

Fecha: 28/08/2019

Estimada empresa, CECBB requiere una cotización para la provisión de **SERVICIOS**, de acuerdo al siguiente detalle:

REFERENCIA	NP-19480-PAU
PROCESO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MOTOR ELECTRICO 150KW
PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS	La cotización debe ser remitida hasta el día 05/09/2019 a horas 17:30.
REMITIR A	Compañía Eléctrica Central Bulo Bulo al correo electrónico edwar.gonzales@centralbulobulo.com

1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS (Se puede ofrecer condiciones superiores, en ningún caso inferiores)				
1.1 DESCRIPCIÓN				
N°	CANT.	TIPO	DIAS DE SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA
1	3	EA	10	<p>Mantenimiento preventivo de 2 años a motor eléctrico de Media Tensión: TAG 311-BA-BM01, 311-BB-BM01 Marca: HYOSUNG P = 150KW U = 6600V In = 16,7A n = 1480RPM Se adjunta fotografía de la placa. Alcance mínimo del servicio: Pruebas eléctricas Mediciones mecánicas Balanceo dinámico Cambio de rodamientos, el Proveedor del Servicio, debe proveer también los rodamientos como parte del mismo.</p>
2	2	EA	10	<p>Compra de rodamiento 6218 SKF, debe incluirse en el costo del servicio.</p>

3	5	EA	10	Compra de rodamiento 6216 SKF, debe incluirse en el costo del servicio.
OTROS COMPLEMENTARIOS				
El Proveedor del Servicio, debe proveer también los rodamientos como parte del mismo.				
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA				
La empresa deberá contar con una experiencia mínima de 5 servicios en mantenimiento en motores electricos de media tensión (adjuntar documentación de respaldos)				
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/SERVICIOS				
El plazo de entrega del Servicio de la presente Orden de Compra/Contrato, es de 5 días hábiles, será contabilizados a partir de la suscripción de la Orden de Compra/Contrato. En caso de que el plazo de la entrega de los materiales sea un día sábado, domingo o feriado, éste recorrerá al siguiente día hábil más próximo.				
LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS				
El bien deberá ser entregado en la oficina de CECBB S.A., ubicada en la calle Tucumán (6 este) N° 23, entre Canal Isuto y Av. San Martín Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.				
MULTAS				
En caso de incumplimiento en el plazo de entrega de los SERVICIO, se aplicará una multa equivalente al 0,5% del monto total de la orden de compra por cada día calendario de atraso.				
INFORMES Y CERTIFICACIONES				
Al momento de entregar el Servicio; el proveedor debe entregar un informe del trabajo desarrollado donde incluya una garantía de buen funcionamiento del equipo por 6 meses.				

2. CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL SERVICIO

FORMA DE ADJUDICACIÓN

TOTAL

2.1 GARANTÍA TÉCNICA

garantía de buen funcionamiento del equipo por 6 meses.

2.2 CERTIFICADOS DE CALIDAD DE FABRICA (cuando aplique)

Al momento de la entrega de los productos, el proveedor deberá proporcionar los certificados de calidad de los bienes entregados.

2.3 MEDIOS DE TRANSPORTE

El transporte de los Bienes, corren bajo la absoluta responsabilidad y costo del proveedor adjudicado hasta su entrega en la dirección de las presentes especificaciones técnicas.

2.4 ASPECTOS NORMATIVOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL PARA EMPRESAS CONTRATISTAS DE CECBB

El Proponente de la provisión de "BIENES" o "SERVICIO" deberá cumplir con los estándares de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

2.4.1. ASPECTOS GENERALES:

Para los procesos de contratación de bienes; en caso de que los mismos sean recibidos directamente en los almacenes de CECBB.

2.4.2. RECOMENDACIONES:

Para las tareas complementarias de entrega de bienes en los almacenes de CECBB, la Unidad Solicitante deberá coordinar con el personal de CECBB para prevenir la ocurrencia de accidentes, incidentes y afectaciones al medio ambiente.

2.4.2.1 En caso de manipulación de bienes y materiales dentro de las instalaciones de CECBB; se deberán verificar las condiciones de los cables, estrobos, y otros elementos necesarios para este fin).

2.4.2.2 En caso de Bienes y/o equipos eléctricos/electrónicos, se recomienda verificar de las condiciones de carga y tensión eléctrica en las líneas eléctrica el momento de la instalación y puesta en marcha de los equipos.

2.4.2.3 Las tareas complementarias para la entrega de bienes/equipos/materiales, deberán ser coordinadas con el personal de CECBB para el cumplimiento de la normativa vigente y las políticas de Seguridad Industrial de CECBB.

Entre los requisitos mínimos que la empresa contratada deberá cumplir para la habilitación de su personal para ingreso a Planta:

- Ropa de trabajo (pantalón jean y camisa manga larga, mínimamente 80% algodón), casco de seguridad, botas de seguridad.
- Seguro de vida y Seguro contra accidentes personales (15.000,00 \$us)
- Vacunas vigentes.

Tétanos.	Solo para Vis
Fiebre Amarilla.	Solo para con
Hepatitis B.	
Fiebre Tifoidea.	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y/o cursos. 	
Combate y control de incendios.	Solo para con estos cursos.
Equipo de protección personal.	
Comunicación de peligros.	
Primeros auxilios.	

En caso de ser requerido el ingreso de vehículos a Planta, la empresa contratada deberá asegurar que el vehículo cuente con los siguientes requisitos previos al ingreso a Planta:

- Antigüedad no mayor a 5 años para vehículo liviano, de 15 años para camiones.
- Seguro de accidente vehicular.
- SOAT.
- Inspección técnica por empresa certificada (Petrovisa, Iborca, etc.)
- Inspección técnica vehicular realizada por la Dirección de Tránsito de la Policía Boliviana.
- Debe obligatoriamente estar identificado.
- Estar equipados mínimamente con 1 extintor de polvo químico seco tipo ABC de capacidad mínima de 2 Kg.
- Disponer de 2 triángulos de emergencia como mínimo.
- Los autoadhesivos, etiquetas de velocidad máxima y rosetas de inspección técnica de la policía de tránsito y SOAT de visibilidad del conductor.
- Tener alarmas audibles de retroceso necesariamente.
- Deberá contar con arresta llamas para ingresar a planta (deseable).

La inspección de vehículos y equipos será realizada por la empresa contratada y validada por personal de SMS de CECBB para verificar las condiciones mecánicas y técnicas de funcionamiento previo el ingreso a Planta.

Además el conductor del vehículo deberá presentar previo a su ingreso a planta:

- Licencia de conducir vigente de acuerdo al tipo de vehículo que utilizara el proveedor.

- Contar con certificado de manejo defensivo vigente.

3. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

3.1 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

- ✓ **Forma de pago:** 15 días desde la entrega de los bienes
- ✓ **Validez de la Oferta:** 30 días hábiles
- ✓ **Lugar de entrega de la factura:** Oficina administrativa CECBB, Calle Tucumán (6 este) N° 23, entre Canal Isuto y Av. San Martín Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- ✓ **Garantía:** de fábrica
- ✓ **Presentación:** La propuesta debe estar debidamente sellada y firmada por el representante legal del proponente.

3.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas debe ser presentada, debidamente llenado, cumpliendo y respetando los formatos de los siguientes Formularios adjuntos (tabla Excel):

- ✓ **A1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS Y PROPUESTAS**
- ✓ **A2 PROPUESTA ECONÓMICA**
- ✓ **A3 IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE**

Además de su propuesta en hoja membretada de acuerdo al formato original de cada proponente

3.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE ACOMPAÑEN LA PROPUESTA

La propuesta debe estar acompañada con los siguientes documentos legales:

1. Testimonio de Constitución de Sociedad (cuando corresponda) (o su similar)
2. Matrícula de Comercio (vigente) (o su similar)
3. NIT actualizado (o su similar)
4. Cédula de Identidad de Representante Legal y/o propietario. (o su similar)
5. Poder de Representante Legal (cuando corresponda) (o su similar)
6. Otros que por naturaleza del servicio sean requeridos.
7. Certificación Bancaria (cuando corresponda)

3.4 FORMA DE PAGO

El pago será por el Total, a través de transferencia vía transferencia bancaria, posterior a la entrega de los bienes y/o prestación de servicios y una vez que la unidad solicitante haya emitido la conformidad por la recepción de los bienes.

Por consiguiente, para efectos de solicitud de pago la empresa contratada deberá adjuntar:

- ✓ Factura original de la Empresa debidamente registrada en Impuestos Nacionales
- ✓ Fotocopia simple del NIT
- ✓ Certificado bancario de la cuenta a la que se realizara el pago.

✓ Fotocopia simple de la orden de compra.

3.5 FACTURACION

La factura debe ser emitida de acuerdo a normativa vigente a nombre de: **Compañía Eléctrica Central Bulo Bulo S.A.** y/o **CECBB S.A.** consignado el Número de Identificación Tributaria (NIT) **1020145025**.

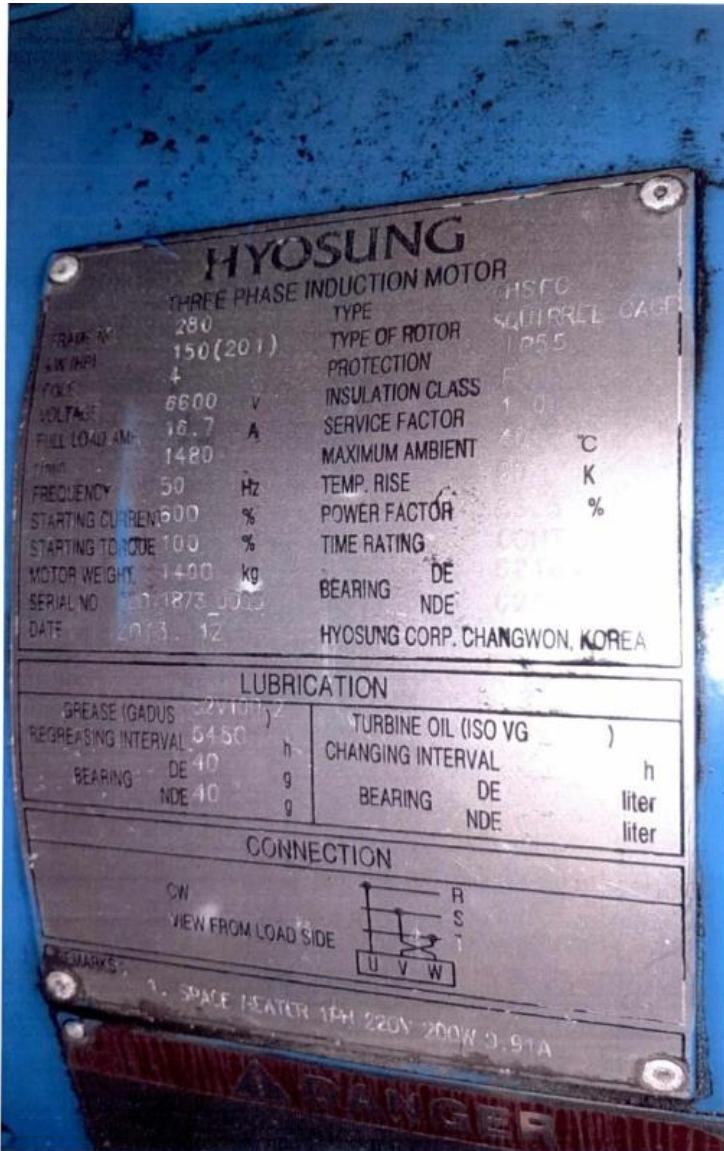
La factura deberá emitirse por el precio contratado, sin deducir las multas ni otros cargos, al momento de la entrega de la totalidad de los bienes conforme lo establecido contractualmente.

La fecha para la presentación de facturas es hasta el 25 de cada mes.

3.6 TRIBUTOS

El adjudicado declara que todos los tributos vigentes a la fecha y que puedan originarse directa o indirectamente en aplicación del contrato, son de su responsabilidad, no correspondiendo ningún reclamo posterior.

ANEXO 1 FOTO DE LA PLACA DEL MOTOR



ANEXO 2 DATOS DEL MOTOR

HYOSUNG		INDUCTION MOTOR DATA SHEET		PROJECT NO. PAU-PMA-C-VDM-MUA110-DS015 10011873_0003	
SHEET 2 OF 2		CUSTOMER : WELCRON KANGWON		EQUIP NO. : 311-BB-BM01	
FOR FINAL SERVICE : F.D.FAN		JOB NO. : 2013-001-05-127		QUANTITY : 1 SET	
SITE : Bolivia YPFB					
GENERAL DATA		PERFORMANCE DATA			
FRAME NO.	280	OUTPUT	150 kW		
TYPE	HSFC	POLES	4 P		
ENCLOSURE	TE	ROTOR TYPE	SQUIRREL CAGE		
COOLING METHOD	FC(IC411)	STARTING METHOD	DIRECT ON LINE		
FREQUENCY	50 Hz				
PHASE	3 PHASE				
INSULATION CLASS	F CLASS	PRIMARY			
TEMP. RISE AT FULL LOAD		VOLTAGE	6600 V		
RES. METHOD	80 °C	NO LOAD CURRENT	6.7 A		
THERMO. METHOD	-	FULL LOAD CURRENT	16.7 A		
LOCATION	OUT-DOOR	STARTING CURRENT	100 A		
ALTITUDE	LESS THAN 1000M	SECONDARY			
HUMIDITY	LESS THAN 88.9%(MAX.100%)	VOLT (OPEN CIRCUIT)	- V		
AMBIENT TEMP.(MAX)	40 °C	CURRENT (LOAD)	- A		
RATING	CONTINUOUS	RES. (AT 25 °C LINE)	- Ω		
IEC DESIGN	N	EFFICIENCY			
MOUNTING	HORIZONTAL(B3)	AT 1/2 LOAD	92.0 %		
BEARING TYPE	ANTI-FRICTION	AT 3/4 LOAD	93.0 %		
UNLOAD/LOAD BRG. NO.	6216 / 6218	AT FULL LOAD	93.9 %		
BRG. LUBRICATION	GREASE	POWER FACTOR			
PROTECTION GRADE	IP55	AT 1/2 LOAD	72.0 %		
SERVICE FACTOR	1.0	AT 3/4 LOAD	80.0 %		
DRIVE	DIRECT-COUPLED	AT FULL LOAD	83.5 %		
SHAFT		SPEED (AT FULL LOAD)	1480 r / min		
EXTENSION	SINGLE	TORQUE			
VERTICAL	N/A	FULL LOAD	967 N-m		
EXTERNAL THRUST	NO	LOCKED ROTOR	967 N-m (100%)		
		PULL UP	967 N-m (100%)		
		BREAKDOWN	1935 N-m (200%)		
		MAX LOAD GD ² AT MOTOR SHAFT	218 kg-m ²		
		MOTOR APPROX. WEIGHT	1400 kg		
ACCESSORIES (OPTIONAL)		PAINTING (MUNSELL NO.) RAL 5012			
TEMPERATURE DETECTOR		SUBMITTAL DRAWINGS			
WINDING	NO	OUTLINE DIMENSION	ELA1100016		
TYPE	-	MAIN TERMINAL BOX	ELI1101178		
BEARING	NO	S/H TERMINAL BOX	ELI3200030		
TYPE	-	Eff,PF&Speed Torque Curve	ELA1100016-3		
SPACE HEATER	YES	Specification- NAME PLATE	ELA1100016-4		
RATING	1PH 220V 200W	Thermal Limit Curve	ELA1100016-5		
SLIDE BASE	-	<NOTE> EXCEPT FOR STATEMENTS SPECIFIED ON THIS SHEET,			
SOLE PLATE	-	ANYTHING ELSE SHALL BE IN ACCORDANCE WITH			
TERMINAL BOX		HYOSUNG STANDARD.			
MAIN	HYOSUNG STD.	<REMARKS>			
AUX.	HYOSUNG STD.	1. ABOVE ALL DATA ARE CALCULATED AT 100% VOLTAGE.			
APPLICATION STANDARDS		2. MAIN TERMINAL BOX HUB SIZE : 1-M50			
IEC, JOB SPECIFICATION		3. AUX. TERMINAL BOX HUB SIZE : 1-M20			
< NOTE >		4. NOISE LEVEL MEAN VALUE : Below 82dB(A) at 1m With No Load			
1. THESE DATA ARE ONLY DESIGN VALUES AND SHALL BE		5. ROTATION DIRECTION : C.W (VIEWED FROM LOAD SIDE)			
GUARANTEED WITH TOLERANCE OF APPLICATION STANDARDS.					
* TE : TOTALLY ENCLOSED	DP : DRIP PROOF	REV. NO	DATE	PREPD BY	CHKD BY
EP : EXPLOSION PROOF	WPII : WEATHER PROTECTED II	0	2013-12-24	J.H.CHOI	K.M.LEE
** SC : SELF COOLED	TC : TUBE COOLED	1			K.N.YEOM
FC : FAN COOLED	WC : WATER COOLED	2			

양식 TE-25-0102-2A4

A4(210X297)